





5

disponer medios adecuados para mantener bloqueada en posición plegada, a la antena, constituidos dichos medios -- por dos medias lunas que ejercen una obturación de bloqueo sobre el extremo de la antena mediante la presión de un muelle previsto al efecto, que tiende a unir y cerrar dichas dos medias lunas.

10

Sobre el cabezal se ha dispuesto una abertura lateral a través de la cual y mediante un útil apropiado se ejerce una presión sobre los extremos de las dos medias lunas, venciendo la acción del muelle, provocando la separación y abertura de dichas dos medias lunas y con ello la liberación automática del bloqueo de la antena telescópica y su consiguiente desplegado.

15

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue, vamos a referirnos a la lámina de dibujo que se acompaña, la cual nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio, el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

20

En dicho dibujo, se representa en la fig. 1, una vista en alzada del cabezal, en la fig. 2, una vista en planta del mismo, en la fig. 3, un detalle del cabezal con la aplicación del útil liberador del dispositivo de bloqueo y en la fig. 4 una vista de dicho útil liberador.

25

El cuerpo -1- del cabezal presenta en su extremo exterior una prolongación troncocónica -2- y en su extremo inferior una prolongación cilíndrica -3- roscada interiormente, mediante la cual se acopla al extremo o remate de la correspondiente antena telescópica.

30

Dicho cabezal presenta una abertura rectangular -4-, junto a la cual coinciden los extremos de dos sectores circulares -5- y -6-, de configuración idéntica en me

22 SEP.



- 3 -

dia luna y sujetos dichos dos sectores -5-m y -6- a la presión de un resorte dispuesto en el interior del cuerpo -1-, que los mantiene en la posición de bloqueo representada en la fig. 2.

5 Las dos piezas -5- y -6- tienen movimiento de componente radial el cual se comunica mediante el útil liberador -8-, con un encaje extremo -9- que se acopla en el tope -7- dispuesto entre los dos extremos de los sectores -5- y -6-, formando el útil -8- unos arcos periféricos -10- que al incidir contra los extremos de las piezas -5- y -6- les comunican un movimiento de separación radial venciendo la acción del muelle tensor, quedando en la posición indicada en la fig. 3, provocando la liberación automática del bloqueo de la antena telescópica y el desplegado de la misma.

10 Describa suficientemente la naturaleza y características de este nuevo cabezal para antenas de autoradio con dispositivo de bloqueo automático, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños, así como también podrán introducirse variaciones secundarias, que no alteren la esencialidad de su objeto, que se pone de manifiesto en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

25 Los puntos nuevos, no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

20 1.- Cabezal para antenas de autoradio con dispositivo de bloqueo automático, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo acoplable por su abertura axial sobre el extremo o remate de la antena telescópica, estando provisto dicho cabezal de dos sectores circulares en disposición enfrentada y coplanaria perpendicularmente al eje, efectuando dichos dos sectores cuya

22 SEP. 1969



- 4 -

sección es de media luna, la retención o bloqueo de la antena telescópica por la acción de un muelle tensor dispuesto al efecto.

5

2.- Cabezal para antenas de autoradio con dispositivo de bloqueo automático, caracterizado por comprender una pequeña abertura rectangular lateral junto a la cual coinciden los extremos de los dos sectores circulares de la reivindicación 1, obteniendo un movimiento de componente radial de dichos dos sectores mediante un útil apropiado que presenta en su extremo una escotadura central y sendos perfiles laterales arqueados que al incidir contra los extremos de dichos dos sectores de bloqueo les comunican un movimiento de separación radial, venciendo la acción del muelle tensor y provocando la liberación del bloqueo y el consiguiente despliegado de la antena telescópica.

10

15

3.- " CABEZAL PARA ANTENAS DE AUTORADIO CON DISPOSITIVO DE BLOQUEO AUTOMATICO " de conformidad con un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

20

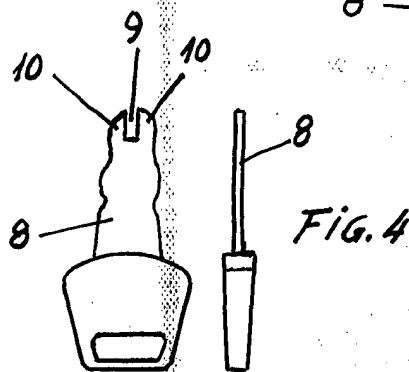
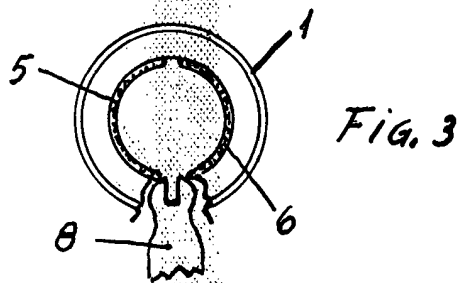
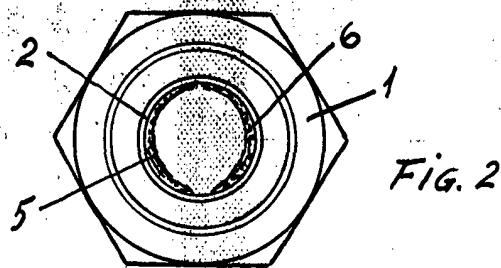
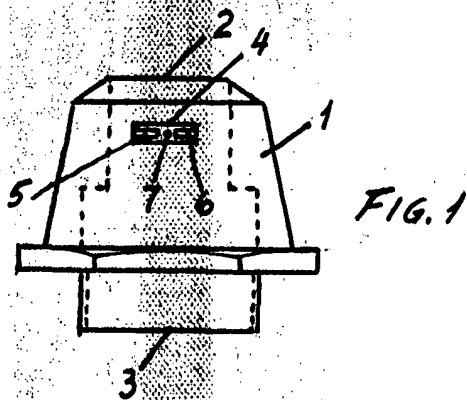
Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

22 SEP. 1969

Por autorización de la interesada.

P. P. LÓPEZ



Escaleta variable  
MADRID 22 SEP. 1969

ING. LOPEZ  
P. P.